



MENDOZA, 15 JUN 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 8602/16 en el que la Jefa de Unidad de Apoyo Docente de las Carreras de Diseño eleva la propuesta del dictado de un Workshop de Caligrafía denominado "**Experimentando con el tiralíneas**", a cargo de las D.G. María Eugenia ROBALLOS y Betina NAAB que se llevará a cabo en esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que el Workshop de Caligrafía está organizado por la Dirección de Carrera de Diseño, el DG Federico RIVEROS, la DG Noelia BOGADO y la estudiante de avanzada Ana Paula SÁNCHEZ.

Que el mismo está destinados a calígrafos, diseñadores gráficos, artistas y a todo aquel que quiera aprender a dominar la técnica de la utilización del tiralíneas para su aplicación en proyectos tanto artísticos como gráficos.

La opinión favorable de la Secretaría de Extensión.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 31 de mayo de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Workshop de Caligrafía denominado "**Experimentando con el tiralíneas**", a cargo de las D.G. María Eugenia ROBALLOS y Betina NAAB que se llevará a cabo en esta Unidad Académica según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **116**

F. A.
com.
<i>C</i>

[Signature]
Téc. Univ. MARIANA SANTOS,
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

[Signature]
Prof. CAROLINA IRÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

[Signature]
Prof. CARLOS BRONJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO	CONFERENCIA	X	TALLER	X	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO		

2. Nombre de la actividad:

Experimentando con el tiralíneas

3. Organizadores o responsables:

Dirección de Carrera, DG Federico RIVEROS, DG Noelia BOGADO y estudiante de avanzada Ana Paula SÁNCHEZ

Alumnos colaboradores

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

DG María Eugenia ROBALLOS (FADU - UBA) y DG Betina NAAB (FADU - UBA)

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	23	06	2016	FINALIZA	24	06	2016
----------	----	----	------	----------	----	----	------

6. Horario a confirmar

Horas reloj (presenciales)	10	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Los organizadores DG Federico RIVEROS, DG Noelia BOGADO y estudiante de avanzada Ana Paula SÁNCHEZ

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes
GRADUADOS	activos	X	Oyentes
DOCENTES	activos	X	Oyentes
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	Oyentes
OTRO:	activos		Oyentes

9. Cupos:

Mínimo	30	Máximo	30
--------	----	--------	----

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$ 450	-
GRADUADOS	\$ 900	-
DOCENTES	\$ 900	-
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 900	-

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)

Resol. N°

116

Prof. JOSÉ BRUNO DEGAÑO
Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE		PROGRAMA	CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)				

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector multimedia y sonido

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

DOS (2) pasajes de avión para las docentes Buenos Aires-Mendoza-Buenos Aires.

NOTA: La organización pondrá a disposición CUATRO (4) Becas, cuya distribución estará a cargo del Centro de Estudiantes y la comunidad Quemaditos por el Diseño.

RESOLUCIÓN Nº **116**



[Signature]
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

[Signature]
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

[Signature]
Prof. **OSCAR BRAJAK**
DECANO